

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe de la reunión de la Mesa Directiva del Consejo (25 de mayo de 2018)

1. El 25 de mayo de 2018 se celebró por videoconferencia una reunión de la Mesa de Directiva del Centro Internacional de Formación de la OIT (el Centro) para permitir el examen y aprobación oportunos de los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y para examinar y aprobar la propuesta de asignación del superávit presupuestario neto de 2016-2017.
2. El informe de esta reunión se presenta al Consejo en su 81.^a reunión (octubre de 2018).

Estados financieros e informe del Auditor Externo correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 2017

(Primer punto del orden del día)

3. El *Presidente* y el *representante del Director General* dieron la bienvenida a la reunión a la Mesa Directiva.
4. Los documentos bajo examen se publicaron en la página web del Centro en abril de 2018 y tal información se notificó a la Mesa Directiva del Consejo. Esto permitió un período de cinco semanas para que se pudieran hacer preguntas y recibir aclaraciones por parte de la Tesorera, así como consultas por parte de la Mesa con los miembros de sus respectivos grupos. Señaló que no se habían recibido preguntas de la Mesa.
5. Sucesivamente, el *Presidente* dio la palabra al Director del Centro para que realizara algunas observaciones introductorias.
6. El *Director del Centro* agradeció a todos los participantes en la preparación de la reunión. Explicó que, como órgano formativo de la OIT, el Centro funciona dentro del marco político e institucional de la iniciativa «Una OIT», y que la estrecha consonancia entre el Centro y la OIT -tanto en la sede como en las regiones- ha sido y seguirá siendo fundamental para la pertinencia, eficacia y sostenibilidad de las actividades de aprendizaje y formación del Centro.
7. Recordó a todos que el Centro se enfrenta a muchos desafíos para alcanzar sus numerosos objetivos. Si bien recibe contribuciones voluntarias del Gobierno de Italia y de la OIT, entre otros, aún necesita obtener la mayor parte de sus ingresos para ser

sostenible a largo plazo. Por lo tanto, el Centro innova constantemente en nuevos productos, y desarrolla e imparte formación de la más alta calidad y lo más pertinente posible para los mandantes de la OIT.

8. También señaló que cada año, el Centro sigue realizando importantes esfuerzos y desplegando recursos en la racionalización de sus procesos administrativos y comerciales internos a fin de reaccionar con mayor rapidez ante las diversas demandas. El Centro ha logrado completar con éxito varios exámenes adicionales del proceso y en octubre se proporcionarán más detalles al Consejo.
9. Recordó a la Mesa que en los últimos años el Centro había tenido la suerte de generar excedentes razonables que se habían reinvertido en sus actividades de formación y en innovaciones en materia de formación.
10. Señaló que en este bienio, el Centro también tuvo que reinvertir una cantidad importante de sus propios fondos en el mantenimiento ordinario y extraordinario del Campus para garantizar que éste ofreciera un campus cómodo y seguro a todos los participantes y al personal. Por cada año que el campus envejece, se requieren más y más fondos para mantener la infraestructura al nivel actual. En 2016, el Centro tuvo la suerte de recibir de la ciudad de Turín las contribuciones atrasadas para los años 2013, 2014 y 2015 por un total de 750.000 euros. Esta suma se utilizó rápidamente para mejorar el campus, reparando y mejorando las áreas que tanto lo necesitaban.
11. Había solicitado que la Mesa Directiva del Consejo aprobara la financiación urgente en 2016 para ayudar en esta labor. Además, el Centro había invertido sus propios fondos durante ese año en el mantenimiento ordinario y extraordinario, ya que la ciudad de Turín no había pagado ninguna contribución para 2016 y había confirmado que no se pagaría ninguna para 2016 y 2017.
12. Advirtió a la Mesa de que ello suponía un riesgo considerable para el Centro en relación con el deterioro de su infraestructura. Desde principios de 2016, el Centro no ha tenido más remedio que cerrar completamente los pabellones de África 10 y 11, ya que los ingenieros han detectado importantes problemas estructurales, así como renovar los interiores, que son más altos que los disponibles en el Fondo para la mejora de los campus y, por lo tanto, el Centro no puede continuar el proyecto debido a la insuficiencia de fondos disponibles. Además, tanto en 2018 como en 2019, el Centro tendrá que invertir sus propios fondos del presupuesto ordinario para cubrir el mantenimiento ordinario, que es normal, pero también cualquier mantenimiento extraordinario, incluidas las reparaciones urgentes. Los resultados de la auditoría de salud y seguridad en el trabajo realizada a finales de 2016 indicaron varias deficiencias importantes en el campus y graves problemas futuros, como la estabilidad de los techos en caso de fuertes nevadas o asbestos contenidos en algunos pabellones actualmente ocupados por el personal y que contienen aulas. Sin un flujo significativo de fondos en los próximos años, el Centro se enfrenta a un riesgo significativo para la seguridad y la salud de su personal, así como de sus participantes que asisten a cursos de formación en el campus. El Centro continúa explorando todas las opciones para identificar los fondos necesarios para llevar a cabo y completar el trabajo necesario para mantener un campus seguro para todos.
13. En la actualidad, el Centro participa plenamente en el programa de trabajo de la OIT asociado a las Iniciativas del Centenario y promueve activamente el intercambio de conocimientos en torno a estas iniciativas, en particular en torno al tema del futuro del trabajo. El Centro seguirá invirtiendo activamente en innovación y buscando nuevas fuentes de financiación internas y externas para ayudar en este ejercicio.

14. El Director presentó los resultados financieros del Centro para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2017 y los resultados presupuestarios netos del bienio 2016-2017. Como se mencionó el año pasado, el superávit presupuestario neto del bienio se calculó combinando los superávits presupuestarios netos de 2016 y 2017. También presentó la propuesta de asignación del superávit presupuestario neto del bienio 2016-2017 de 1.764 millones de euros. Recordó a la Mesa Directiva del Consejo que la aprobación de la propuesta por parte del Consejo había sido delegada en ellos en la última reunión de octubre de 2017.

15. El *Presidente* invitó a la *Tesorera* a presentar los estados financieros de 2017.

16. La *Tesorera* presentó los estados financieros y destacó una serie de áreas clave.

17. Confirmó que, durante el año, no hubo nuevas normas NICSP que afectaran a los estados financieros del Centro. Las NICSP tienen una repercusión limitada en el presupuesto ordinario del Centro, ya que se presentan con arreglo al principio de contabilidad de devengo modificado.

Al comentar los resultados financieros, explicó que los resultados presupuestarios del Centro para 2017 mostraban que el Centro había logrado resultados positivos de nuevo este año con un superávit presupuestario neto global de 712.000 euros. El año pasado, el superávit preliminar del primer año del presupuesto bienal del Centro para 2016-2017 ascendió a 1.052 millones de euros. Al combinar los resultados de 2016 y 2017, el superávit presupuestario neto final del Centro para el bienio fue de 1.764 millones de euros.

18. Asimismo, señaló que los ingresos reales para 2017 ascendieron a 38,4 millones de euros. La contribución de la OIT ascendía a 8,24 millones de dólares en el momento de la conversión, es decir, 357.000 euros más que el presupuesto debido a la diferencia entre el tipo de cambio aplicado en el momento del presupuesto y el tipo de conversión real. El Centro también recibió una contribución voluntaria por parte del Gobierno de Italia del valor de 7,85 millones de euros y una contribución del Gobierno de Portugal de 250.000 euros que se aplicarán a los gastos generales. En total, el bienio generó unos ingresos de 76,4 millones de euros.

19. Los ingresos por actividades de formación ascendieron a 23,4 millones de euros en 2017, lo que representa un incremento del 1,9 por ciento respecto a los ingresos de 2016. Al comparar estos resultados con el objetivo presupuestario previsto para 2017, la Mesa pudo observar que los resultados estaban por debajo de lo que se esperaba inicialmente. Sin embargo, era importante considerar también la utilización de los excedentes anteriores para las actividades de formación, así como los gastos variables conexos, a fin de comprender la variación observada. Aunque tanto los ingresos en concepto de formación como los gastos variables fueron inferiores a los objetivos presupuestarios previstos para 2017, la contribución a los costes fijos o CFC, por sus siglas en inglés, que es la diferencia entre los ingresos en concepto de formación más el uso de los excedentes menos los gastos variables, dio como resultado que el Centro siguiera obteniendo un resultado positivo tanto en el año como en el bienio. Las principales razones de ello fueron que el Centro generó un aumento general de la eficiencia en la ejecución de sus actividades de formación, así como el tipo de formación impartida, lo que repercutió en los ingresos y gastos generales.

20. En total, en el bienio, el número total de días/participantes- ascendió a 203.439, frente a los 191.042 del período 2014-2015. Esto representa un aumento de 12.397 días-participantes, es decir, un 6,5 por ciento. El número total de días/participantes en 2017 fue de 97.027 frente a los 106.412 de 2016, lo que supone un descenso del 9 por ciento.

Si bien el número de participantes se mantuvo estable en 2016-2017 en comparación con los de 2014-2015, el número real de días de formación impartidos por el Centro ascendió a 6.983 en el período 2016-2017, frente a los 6.810 de 2014-2015, lo que representa un aumento de 173 días de formación o del 2,5 por ciento. También hubo un aumento significativo de las actividades de formación denominadas «Combinadas-F» (formación a distancia y presencial sobre el terreno). Muchos mandantes han solicitado al Centro realizar formación sobre el terreno y el Centro ha respondido, mostrando un aumento del 129 por ciento en los días de participación en el programa Combinadas-F. Esto ha tenido un impacto en la formación a distancia que ha tenido una disminución del 59,5 por ciento en los días-participantes en 2017 (12.356 días-participantes en 2017 frente a 30.492 en 2016), debido principalmente a que el Centro ha realizado menos cursos en línea masivos y abiertos en 2017 que en 2016.

- 21.** Los gastos reales en 2017 ascendieron a 39,1 millones de euros. Los gastos correspondientes al personal con cargo al presupuesto ordinario fueron inferiores a los presupuestadas en aproximadamente 891.000 euros, es decir, un 5,5 por ciento. Lo mismo ocurrió en 2016. Si bien el Centro aplicó a sus gastos de personal los aumentos obligatorios de los sueldos aprobados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI), ello se vio contrarrestado por las economías resultantes de varios puestos vacantes durante el año, como en 2016. En conjunto, durante el bienio, esto supuso un ahorro global de 1,2 millones de euros. Los gastos reales relacionados con los consultores fueron superiores a los presupuestados en 292.000 euros. Ello se debió a la labor adicional realizada durante el año, como la labor externa necesaria para la aplicación del nuevo sistema de adquisiciones «eProcure-to-Pay» y flujo de trabajo de Oracle, la elaboración del proyecto de manual de adquisiciones, la auditoría de salud y seguridad, así como la auditoría sobre diversidad, y otras cuestiones relacionadas con el personal, entre otras. Durante el bienio, los gastos reales de consultoría ascendieron a 1.353 millones de euros, cifra superior al presupuesto en 399.000 euros. En 2016, también se solicitó asistencia consultiva para llevar a cabo diversas actividades del Centro.
- 22.** Los gastos reales relacionados con las instalaciones fueron superiores a los presupuestados en 266.000 euros, es decir, un 14,5 por ciento. Durante el año en curso, el Centro llevó a cabo trabajos de mantenimiento adicionales en el Campus, que incluyeron la reparación de las tuberías del Centro, los trabajos iniciales para la renovación de la recepción, la creación de una pequeña tienda, así como mejoras en la zona del gimnasio, la modernización de varios aseos y vestuarios en todo el Campus, así como la modernización de los sistemas de automatización de edificios y del equipo de detección de incendios, entre otros. Durante el bienio, el Centro gastó otros 666.000 euros en instalaciones y 480.000 euros en mejoras de locales arrendados.
- 23.** Los gastos de gestión fueron inferiores al presupuesto en 128.000 euros, el equivalente al 35 por ciento. Esto se debió en gran medida a que la OIT prestó al Centro servicios jurídicos gratuitos durante todo el año.
- 24.** Los gastos de información y tecnología fueron superiores al presupuesto en 144.000 euros, es decir, un 9,5 por ciento, debido a que un proyecto se postergó de 2016 a 2017 y a otros pequeños aumentos en todos los tipos de gastos. Durante el bienio, los gastos reales fueron ligeramente superiores al presupuesto.
- 25.** El total de gastos variables relacionados con las actividades de formación, las actividades de publicación y otros ingresos, así como el uso del superávit para las actividades de formación. Estos fueron inferiores a los presupuestados en aproximadamente 3,46 millones de euros, es decir, un 18,4 por ciento. Estos gastos fluctúan en función de los ingresos obtenidos de las tres categorías y de la utilización

del superávit en función del tipo de actividades realizadas por el Centro y de los tipos de productos entregados a los clientes externos.

- 26.** La *Tesorerera* continuó su presentación, comentando el rendimiento de los Estados Financieros.
- 27.** En 2017 y en cumplimiento de las NICSP, el Centro reconoció 37,6 millones de euros en ingresos totales y 39,1 millones de euros en gastos totales, lo que supone un déficit neto de 1,5 millones de euros. Las principales razones de esta pérdida de las NICSP son la fluctuación del dólar de los Estados Unidos con respecto al euro, así como las diferencias cronológicas debidas a la recepción y los desembolsos de contribuciones voluntarias y la utilización de superávit anteriores respecto de los cuales no se registran ingresos con arreglo a las NICSP.
- 28.** La *Tesorerera* recordó a los miembros de la Mesa que el Centro siempre ha enfrentado un alto riesgo cambiario frente al dólar EE.UU., ya que su moneda funcional y de referencia es el euro. En el pasado, el Centro ha detectado grandes fluctuaciones, ya que en algunos años se reconocieron las ganancias por tipo de cambio, mientras que en otros, el Centro registró pérdidas por tipo de cambio. A partir de principios de 2016, el Centro ha comenzado a verse afectado lentamente por la devaluación del dólar frente al euro, lo que se refleja en el Estado financiero II cada año. En 2017, el tipo de cambio del dólar con respecto al euro fluctuó significativamente, pasando de un tipo de cambio de 0,956 a principios de enero a un tipo de cambio de 0,837 a finales de diciembre, lo que supuso una disminución global de su valor de cambio del 12,4 por ciento. Esto ha tenido un impacto significativo en los resultados finales de las NICSP para el Centro. El Centro registró una pérdida de cambio no realizada de 946.500 euros como resultado de las revalorizaciones realizadas durante y al final del ejercicio, así como una pérdida de tipo de cambio realizada de 125.000 euros por un total de 1,07 millones de euros en pérdidas de cambio y de revalorización. El año pasado, el Centro registró una ganancia en el tipo de cambio y revalorización de 182.000 euros que se componía de una ganancia no realizada de 195.000 euros y una pérdida realizada de 13.200 euros. Esto demuestra en gran medida la exposición del Centro a las pérdidas de tipo de cambio actuales y futuras. Por lo tanto, se procura mitigar en la medida de lo posible el creciente riesgo de tipo de cambio mediante la cobertura natural de los dólares EE.UU. del Centro, lo que significa que se sigue muy de cerca la tesorería para alinear los ingresos de euros con los pagos en euros y los ingresos en dólares con los pagos en dólares. Los dólares se convierten sólo «según sea necesario» para minimizar las pérdidas de tipo de cambio realizadas. Además, los presupuestos para las actividades de formación se abren sólo en euros y, en la medida de lo posible, nuestros acuerdos con los donantes y socios están en euros.
- 29.** La *Tesorerera* confirmó que las dos principales fuentes de ingresos, que representan aproximadamente el 94 por ciento de los ingresos totales, proceden de actividades de formación y contribuciones voluntarias.
- 30.** Los ingresos totales aumentaron un 1 por ciento en 2017 en comparación con 2016. Mientras que los ingresos por formación aumentaron un 4,5 por ciento y los otros ingresos un 1,5 por ciento si se tiene en cuenta la ganancia de tipo cambio de 2016, los ingresos por contribuciones voluntarias disminuyeron en 610.000 euros o un 4,3 por ciento. El aumento de los ingresos por formación se debe principalmente al aumento del número de participantes en la formación, que fue superior en 698, lo que equivale a un 6,1 por ciento con respecto a 2016.
- 31.** La disminución de las contribuciones voluntarias obedecen a que el Centro no ha recibido ninguna contribución de la ciudad de Turín en 2017, en comparación con la

recepción de las contribuciones anuales de 250.000 euros para los años 2013, 2014 y 2015 en 2016. La conversión de la contribución de la OIT en dólares de los Estados Unidos resultó en aproximadamente 140.000 euros más que en 2016.

- 32.** Los gastos totales aumentaron en 363.000 euros, es decir, aproximadamente un 1 por ciento con respecto a 2016. Los gastos de personal aumentaron menos de un 1 por ciento, principalmente como resultado de una combinación de los aumentos normales del paquete de remuneraciones de la Comisión de Administración Pública Internacional de las Naciones Unidas (CAPI), al tiempo que se lograron ahorros en los puestos vacantes durante el año y se contrató a más personal de nivel subalterno en los puestos vacantes. Se sigue procurando que los gastos de personal se mantengan dentro de un nivel aceptable y que no se creen puestos adicionales en las categorías de personal con cargo al presupuesto ordinario y variable.
- 33.** Las subcontrataciones, viajes, otros gastos relacionados con las actividades de formación y otros gastos disminuyeron en 256.000 euros o un 1,7 por ciento como resultado de los continuos esfuerzos por contener todos los gastos fijos. Los gastos generales de funcionamiento, el mantenimiento de edificios y terrenos disminuyeron un 16,9 por ciento o 666.000 euros como resultado de una disminución significativa del mantenimiento extraordinario realizado en el Campus, ya que la ciudad de Turín no aportó ninguna contribución voluntaria para cubrir los costes en 2017.
- 34.** En lo que respecta al estado de situación financiera, la Tesorera aclaró que los activos totales del Centro a finales de año ascendían a casi 27 millones de euros. El efectivo y equivalentes de efectivo ascendieron a 10,7 millones de euros a finales de 2017, de los cuales 3,8 millones de euros se mantuvieron en nombre de los donantes, como anticipo para actividades de formación. Además, se mantuvo un importe de 7,6 millones de euros en dólares de los Estados Unidos. El estado financiero IV contiene información sobre los movimientos del efectivo y equivalentes de efectivo del Centro.
- 35.** A finales de 2017, el Centro tenía cuentas por cobrar por un total de 6,9 millones de euros, lo que supone un aumento de 1,5 millones de euros en comparación con 2016. Si bien prosiguen las actividades de recaudación, el aumento se debió en parte a un aumento de las cuentas por cobrar de los acuerdos de servicios de formación respecto de los cuales había un pasivo equivalente. El Centro también había reducido su provisión estimada para cuentas de cobro dudoso en 129.000 euros, ya que se consideraba algo elevada en comparación con las amortizaciones posteriores reales. El saldo final adeudado por la OIT fue ligeramente inferior al de 2016 en 136.000 euros, y también continuaron los esfuerzos para recaudar los fondos regularmente. El inmovilizado material se redujo en 280.000 euros como consecuencia de la depreciación anual de los activos del Centro de 1 millón de euros, que se compensó con compras de 712.000 euros en el año. Corresponde principalmente a las mejoras capitalizadas en los contratos de arrendamiento realizadas en el Campus.
- 36.** Por último, señaló que el pasivo ascendía a 11,5 millones de euros a finales de 2017, frente a los 10,6 millones de euros de 2016. Hubo una disminución de las cuentas por pagar y del pasivo acumulado de 400.000 euros, ya que se produjo un ligero aumento de los pagos realizados antes de las vacaciones y un aumento de los ingresos diferidos de 1,2 millones de euros procedentes de los acuerdos de servicios de formación firmados que se entregarán en los próximos años. A finales de 2017, el Centro disponía de un activo neto, según los datos de las NICSP, de 15,2 millones de euros. Para mayores detalles consultar el Estado Financiero III.
- 37.** A continuación, el *Presidente* invitó a la Mesa Directiva a formular observaciones y preguntas sobre los estados financieros de 2017.

-
38. Al tomar la palabra, la *Vicepresidenta de los trabajadores* pidió que se añadiera otro punto al orden del día y solicitó algunas aclaraciones sobre la aplicación del convenio colectivo entre el Centro y el Sindicato del Personal. Todos acordaron añadir este punto al orden del día.
 39. El *grupo de los trabajadores* tomó nota de los estados financieros y del informe de auditoría. Agradecieron a los auditores su trabajo y sus recomendaciones.
 40. El *grupo de los trabajadores* observó que los estados financieros del Centro se habían preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y que, según el Auditor Externo, los estados financieros reflejaban fielmente la situación financiera del Centro de Turín al 31 de diciembre de 2017. También tomó nota del déficit neto de 1.471.000 euros de todos los fondos del Centro, así como del superávit de 712.000 euros del Fondo General para 2017.
 41. El *grupo de los trabajadores* tomó nota del superávit presupuestario neto final para 2016-17 del valor de 1.764.000 euros.
 42. En relación con los ingresos para 2016-2017, el *grupo de los trabajadores* acogió con beneplácito el cambio en la estructura de los ingresos, que se tradujo en un mayor equilibrio y, por lo tanto, en una menor volatilidad, para los dos años del bienio. Acogió con satisfacción el aumento de los ingresos totales para 2017, junto con el ligero aumento del número de participantes en la formación. A lo largo del bienio, las cifras de participantes que asistieron a la formación y el número de días de participación indican un desempeño estable del Centro.
 43. El *Grupo de los trabajadores* señaló que en todo el Centro, la oferta de programas del CIF-OIT contiene varias modalidades de formación. El equilibrio entre el aprendizaje presencial, mixto y a distancia y los cursos masivos en línea y abiertos debe ser cuidadosamente determinado y supervisado, asegurando que los participantes obtengan la mejor formación posible basada en sus necesidades de formación individuales y de la organización.
 44. El *Grupo de los trabajadores* hizo presente la contribución de la ciudad de Turín en 2016 y desea saber qué medidas ha adoptado la Dirección para mantener la contribución financiera de la ciudad de Turín y de la región de Piemonte en el futuro y para garantizar una mayor estabilidad financiera en relación con sus contribuciones de financiación.
 45. El *grupo de los trabajadores* tomó nota del aumento de los gastos de subcontrataciones (consultoría) y de las razones dadas para este aumento (página 6). El Grupo desea recordar que los gastos en este ámbito deben vigilarse de cerca y reducirse al mínimo, y tomó nota además de las cifras y explicaciones dadas sobre las pérdidas en el tipo de cambio.
 46. El *grupo de los trabajadores* tomó nota del aumento de los gastos en relación con las instalaciones en 2017. El gasto en esta área mejorará en gran medida la experiencia de los participantes en el Campus, lo cual es bienvenido y señala el importante pasivo que se relaciona con los ingresos diferidos y quisiera saber qué medidas estaba tomando la gerencia para reducir este pasivo.
 47. Señalaron además a la atención la combinación de fuentes de financiación de los centros, que presentaban un riesgo considerable, ya que estaban sujetos a variaciones continuas en el apoyo de los donantes y a cambios en las prioridades y, por lo tanto, recomendaron que se promoviera aún más el aumento de las contribuciones voluntarias

de los Estados Miembros de la OIT al Centro de Turín y, a este respecto, el Grupo de los trabajadores deseaba saber qué otras medidas se estaban adoptando para fomentar este proceso.

48. El *grupo de los trabajadores* también tomó nota de las mejoras que se están produciendo gradualmente en la ejecución y entrega de los proyectos de cooperación al desarrollo de la OIT por parte del CIF-OIT. El Grupo recomendó que se hiciera un uso aún mayor del Centro para la ejecución de los proyectos de desarrollo de la capacidad de la OIT. A este respecto, los componentes de los programas de referencia de la OIT relacionados con el desarrollo de la capacidad deberían ejecutarse con el apoyo del CIF-OIT. El Grupo desea saber qué medidas se están adoptando para fomentar este proceso de integración y ejecución de los programas de cooperación para el desarrollo.
49. El *grupo de los trabajadores* reiteró que el CIF-OIT debería seguir cumpliendo su mandato institucional básico como órgano de formación de la OIT y pidió al Director que prosiguiera sus esfuerzos para lograr una integración aún mayor del Centro con la OIT. A fin de preservar el mandato básico del CIF-OIT, el Centro debe velar por que la utilización de sus recursos se ajuste al mandato de la OIT. La movilización de los recursos del CIF-OIT debe basarse además en las necesidades de los mandantes tripartitos, en general, y de las organizaciones sindicales, en particular.
50. El *Grupo de los trabajadores* pidió además al Director del Centro que adoptara las medidas necesarias para aplicar un marco financiero que apoyara plenamente la sostenibilidad de los programas ACTRAV y ACT/EMP. En la próxima reunión del Consejo de Administración, que se celebrará en noviembre, se debatirán medidas concretas que se adoptarán con el apoyo de ambos grupos. La ejecución de los Programas para los Trabajadores y los Programas para los Empleadores no debe depender del superávit que pueda o no ser generado por el CIF-OIT en un ejercicio financiero determinado.
51. El grupo de los trabajadores tomó nota de las observaciones formuladas por el Auditor Externo y apoyó las medidas relacionadas con las cuatro recomendaciones del Auditor relativas a: los resultados de funcionamiento del Centro; los procesos de adquisición para pagar en la aplicación Oracle; el seguimiento de las cuentas por cobrar; y la aplicación de las recomendaciones de auditorías anteriores.
52. En general, el *grupo de los trabajadores* tomó nota de los resultados ampliamente positivos que se muestran en los estados financieros y sugirió que esto era producto de la ardua labor y de los esfuerzos realizados en todo el campus por todo el personal del Centro en sus esfuerzos por proporcionar recursos y desarrollar la capacidad de los mandantes.
53. El Grupo agradeció al Director del Centro de Turín por haber organizado esta reunión de la Mesa Directiva del Consejo para proceder a la aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2017, bajo la autoridad delegada del Consejo. También aprovecharon esta oportunidad para agradecer al Gobierno de Italia y al Gobierno de Portugal por sus contribuciones voluntarias en 2017.
54. El grupo de los trabajadores se mostró dispuesto a aprobar los estados financieros de 2017 tal como se habían presentado, junto con el Informe del Auditor Externo, y a adoptar el punto de decisión que figura en la página 13 del informe.
55. La *Vicepresidenta de los empleadores* dio las gracias a la Tesorera y al Auditor Externo por la presentación de los estados financieros y el informe del Auditor Externo

correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y agradeció la diligencia con la que se había velado por la exactitud de esos informes.

56. El *grupo de los empleadores* tomó nota del aumento de los ingresos de formación en 2017, que se acogió con satisfacción, en 950.000 euros, lo que representa un aumento del 4,5 por ciento con respecto a 2016. También tomaron nota del aumento constante de los gastos de personal. Se trata de un proceso natural, que se debe al aumento del número de actividades de formación a lo largo de los años y también al aumento del número de días de participación. A este respecto, consideraban que, aunque se habían hecho economías con los puestos vacantes, había que procurar que esas vacantes no dieran lugar a ineficiencias de los diversos equipos afectados. La garantía de la calidad de las actividades de formación debe ser la máxima prioridad. A este respecto, desearían enviar su pleno agradecimiento al Director de Formación y al Sr. Liu, por su amable gestión del proceso de selección de un nuevo cargo P2 para ACTEMP de una manera eficiente. Esto era muy necesario para mantener el excelente rendimiento del equipo de ACTEMP en la prestación de servicios de formación de calidad.
57. En cuanto al informe del Auditor Externo, reconocieron la diligente labor de auditoría de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas. Su informe positivo ha permitido al grupo de los empleadores seguir confiando en el Centro de Formación para que cumpla con el Reglamento Financiero y la autoridad legislativa. Anhelaron ver una cultura continua de mejora en el Centro de Formación y que se tuvieran en cuenta las recomendaciones de la Comisión para el próximo bienio.
58. A este respecto, el grupo de los empleadores acordó aprobar los estados financieros de 2017 tal como se presentan, de conformidad con la cláusula 17.2 del Reglamento Financiero, junto con el informe del Auditor Externo.
59. La *Vicepresidenta de los gobiernos* agradeció a la Tesorera y al Auditor Externo las presentaciones y tomó nota del aumento del número de participantes, así como del superávit presupuestario neto. En el marco de las restricciones presupuestarias, es necesario invertir más fondos en el Centro, a fin de mantener el nivel adecuado de eficiencia y excelencia.
60. Mencionó los programas de las Iniciativas del Centenario de la OIT, estrechamente vinculados a la Iniciativa sobre el futuro del trabajo de la OIT, y expresó la esperanza de que el Centro de Turín participara y formara parte de ellos.
61. El *Grupo de los gobiernos* se mostró dispuesto a aprobar el punto de decisión en los estados financieros.
62. El representante del Gobierno de Italia acogió favorablemente la oportunidad de examinar los estados financieros y el informe del Auditor Externo correspondientes al año que finalizó el 31 de diciembre de 2017. Se trata del primer ejercicio financiero bienal completo del Centro.
63. Felicitó al Director del Centro por el sólido documento en el que se destacaba la buena gestión financiera del Centro para el bienio 2016-2017, confirmada por la asignación propuesta del superávit presupuestario neto de 2016-2017. Señaló los buenos resultados financieros y los continuos esfuerzos realizados por el Centro para llegar a los mandantes de la OIT.
64. También reconoció los esfuerzos del Director por buscar una base de ingresos diversificada con miras a llegar a los asociados multilaterales y bilaterales y felicitó a la Dirección del Centro por mantener bajo control los gastos de personal. También alentó

a la Dirección a que siguiera buscando oportunidades de reducción de gastos en el bienio en curso (2018-2019).

65. Por último, el Gobierno italiano apoyó plenamente la adopción de los estados financieros de 2016-2017 tal como se presentaron y apoyó plenamente la asignación propuesta del superávit presupuestario neto de 2016-2017.
66. El *Presidente* invitó a la Tesorera y al Director Adjunto del CIF-OIT a responder a las preguntas formuladas por los grupos.
67. El *Director Adjunto* aseguró a los representantes que el Centro está en contacto permanente con las autoridades de la ciudad de Turín y de la Región Piamonte. Se ha apenas organizado una reunión técnica para presentar a la Ciudad los resultados del Informe en materia de SST. Los representantes de la Alcaldía aseguraron al Centro que su preocupación era mantener el Centro, un centro de excelencia como se lo considera ahora.
68. La *Tesorera* agradeció a los miembros por sus comentarios. Explicó a los representantes que los ingresos diferidos en relación con los Pasivos representaban un pasivo equivalente a las contribuciones por recibir. Con arreglo a las NICSP, cuando el Centro firma acuerdos con donantes para impartir formación en el futuro, se contabiliza tanto una cuenta por cobrar como un pasivo. En algunos casos, el efectivo se recibe por adelantado. Estas cantidades pueden aumentar o disminuir dependiendo del número de acuerdos que se firmen. Cuando el Centro presta los servicios de formación, ambos importes se reducen y un importe igual se reconoce como ingreso. Estas cifras se controlan muy de cerca y de forma regular. También hizo un comentario sobre los tipos de cambio. Explicó cómo se analizan continuamente los tipos de cambio para maximizar los ingresos por inversiones y minimizar las pérdidas cambiarias realizadas.
69. El *Presidente* invitó al *representante del Auditor Externo* a presentar el Informe del Auditor Externo correspondiente a 2017.
70. El *representante del Auditor Externo* señaló que los grupos ya habían formulado observaciones sobre el informe y que, basándose en su auditoría, confirmaron que los estados financieros eran razonables con arreglo a las NICSP. Las políticas también se aplicaron de manera comparable y todas las transacciones examinadas se ajustaban al Reglamento Financiero, por lo que se brindó una opinión favorable.
71. Encomió al Centro por haber racionalizado algunos procesos institucionales, lo que había mejorado la eficiencia y ahorrado tiempo. Algunas áreas necesitan ser mejoradas, como los resultados de funcionamiento del Centro, el proceso de adquisición y la forma en que se supervisan las cuentas por cobrar. Toman nota de la tasa de aplicación de sus recomendaciones anteriores y se muestran satisfechos con ella.
72. Sucesivamente, el *Presidente* invitó a la Mesa a formular observaciones sobre el informe del Auditor Externo correspondiente a 2017. Tanto el Vicepresidente de los empleadores como la Vicepresidenta de los trabajadores tomaron nota del informe y dieron las gracias a los auditores.

La Mesa Directiva del Consejo:

- 1) ***adoptó los estados financieros, y***
- 2) ***tomó nota del informe del Auditor Externo correspondiente al año que finalizó el 31 de diciembre de 2017.***

Asignación propuesta del superávit presupuestario neto de 2016-2017

(Segundo punto del orden del día)

73. El *Presidente* invitó al Director a presentar el documento.
74. El *Director* recordó a los representantes que, como resultado de la decisión tomada por el Consejo en octubre de 2017, la Mesa Directiva ha delegado la autoridad al Consejo para aprobar la asignación de cualquier superávit al final de un ejercicio económico completo. De conformidad con el Reglamento Financiero, se trata de dos años civiles consecutivos. El siguiente documento contiene la asignación propuesta del superávit presupuestario neto de 2016-2017 que asciende a 1.764 millones de euros.
75. De conformidad con el Artículo 7.4 del Reglamento Financiero del Centro, se propuso asignar 1,2 millones de euros a las actividades de formación para conceder becas parciales y completas a participantes de países en desarrollo a fin de compensar parcial o totalmente las tasas de los cursos, los gastos de viaje y las dietas. El Centro mantendrá su apoyo financiero para el próximo bienio al mismo nivel que en 2016-2017.
76. Aclaró además que se asignarían 300.000 euros al Fondo de Innovación para promover el aprendizaje y la innovación como motor transversal de la organización para seguir apoyando la transformación en una institución de formación de clase mundial, tal y como esperaba la el Consejo, y que 264.000 euros permanecerían en el Fondo General para proporcionar flexibilidad a la gestión a fin de asignar fondos adicionales en áreas prioritarias, incluidas las compras de activos y cualquier reparación de emergencia significativa en el campus envejecido.
77. A continuación, el *Presidente* invitó a la Mesa Directiva a formular observaciones.
78. El *grupo de los trabajadores* tomó nota de la propuesta para la asignación del superávit presupuestario neto 2016-2017. Por lo que se refiere a la letra a), el grupo de los trabajadores apoyó la asignación propuesta de 1,2 millones de euros para las actividades de formación. Esta asignación debería efectuarse de acuerdo con la práctica habitual para la asignación de estos fondos, a saber, el 50 por ciento de esta asignación para los Programas para los Trabajadores (60 por ciento) y para los Programas para los Empleadores (40 por ciento) y el 50 por ciento restante de la asignación para los demás Departamentos del Centro.
79. Con respecto al punto (b), el *grupo de los trabajadores* aprobó la asignación de 300.000 euros al Fondo de Innovación para promover el aprendizaje y la innovación como elemento impulsor de políticas transversales para el CIF-OIT. En particular, esos fondos deberían contribuir a desarrollar el aprendizaje y la innovación en ámbitos que corresponden al mandato central de la OIT.
80. Con respecto al punto (c), la asignación de 264.000 euros al Fondo General, el *grupo de los trabajadores* desearía que parte de estos fondos se utilizara para proporcionar becas parciales o totales a los participantes trabajadores y empleadores que asisten a las Academias organizadas en el CIF-OIT, en particular a las Academias que son de gran importancia para los interlocutores sociales. Durante muchos años, ha habido dificultades para asegurar una participación suficiente de los trabajadores en las academias, debido a la falta de becas, y sería importante lanzar un fondo para este propósito específico. En particular porque las Academias ocupan un lugar importante en la cartera de formación del Centro. Se trataría de una primera medida concreta para colmar una laguna que se ha planteado y debatido en varias ocasiones en las reuniones del Consejo de Administración y en los Comités de trabajadores y empleadores.

-
81. El *Grupo de los trabajadores* aprobó el punto para toma de decisión del párrafo 3.
82. El *Grupo de los empleadores* agradeció al Director por su presentación de la asignación propuesta del superávit presupuestario neto de 2016-2017. En particular, expresó su reconocimiento y gratitud al Gobierno de Italia por su firme y continuo apoyo al Centro durante los últimos 50 años y más. Esto ha ayudado a fortalecer las competencias y capacidades de los empleadores, los trabajadores y los gobiernos. El grupo también acoge positivamente el apoyo constante de la ciudad de Turín en 2018.
83. El *representante* tomó nota de las propuestas formuladas por el Director sobre la asignación propuesta del superávit presupuestario neto de 2016-2017. En general, estuvieron de acuerdo con la asignación de los 1.764 millones de euros propuestos. Asimismo, señaló que la asignación del superávit en los últimos años ha sido clave para el mantenimiento y la mejora de las infraestructuras de los campus, así como una fuente de ingresos para los diferentes programas de formación del Centro. A continuación, el grupo de los empleadores propuso que, de la cantidad total asignada al Departamento de Formación, el 50 por ciento se asignara a ACTRAV y a ACTEMP, y que esta cantidad se dividiera en un 55 por ciento a ACTRAV y un 45 por ciento a ACTEMP. Creían firmemente que esta división proporcionaría a ambos programas los recursos necesarios para garantizar la impartición de cursos de calidad tanto a los empleadores como a los trabajadores. Esperaban que los fondos se utilizaran de la manera más eficiente posible, para maximizar el valor de la experiencia de formación y tener un impacto en los participantes.
84. La *Vicepresidenta del grupo de los gobiernos* agradeció al Director la preparación y presentación de la asignación propuesta y apoyó lo que se presentó con la misma asignación que el año pasado, a saber, el 55 por ciento para ACTRAV y el 45 por ciento para ACT/EMP.
85. Dado que los dos grupos expresaron su preocupación por la distribución exacta de la asignación entre el Programa de los Trabajadores y el Programa de los Empleadores, el *Presidente* propuso que se aprobara la asignación del presupuesto del superávit neto tal como se presentaba en el documento y que la distribución final entre el Programa de los Trabajadores y el Programa de los Empleadores se debatiera más a fondo y se decidiera posteriormente entre los dos grupos de los trabajadores y el grupo de los empleadores. (Se recuerda que el grupo de los trabajadores pidió que el 60 por ciento de esta asignación se asignara al Programa de los Trabajadores y el 40 por ciento al Programa de los Empleadores, preservando el acuerdo escrito alcanzado entre los dos grupos en 2014 y basado en una división histórica. El grupo de los trabajadores había acordado la última división de forma aislada y a condición de que no sentara un precedente para la división futura, mientras que el Grupo de los Empleadores pidió que el 45 por ciento de esta asignación se asignara al Programa de los Empleadores y el 55 por ciento al Programa de los Trabajadores, manteniendo la división acordada entre los dos grupos cuando se asignó por última vez el superávit y preguntó entonces por qué no era del 50 por ciento). Como ya se ha mencionado, la división final se discutirá ulteriormente y se tomará una decisión entre los trabajadores y los empleadores.

La Mesa Directiva del Consejo aprobó las asignaciones propuestas del superávit presupuestario neto de 2016-2017.

86. La *Vicepresidenta de los trabajadores* tomó la palabra para hacer una declaración sobre la aplicación del convenio colectivo firmado el año anterior.

87. Mencionó que había una cuestión pendiente relativa al reconocimiento de la antigüedad de los funcionarios contratados en virtud de la norma de «presupuesto variable». El Grupo desearía recibir información actualizada sobre esta cuestión pendiente, ya que considera que hasta ahora el convenio colectivo no se ha aplicado plena y adecuadamente.

88. El *Director Adjunto* mencionó que el día anterior tuvo lugar una discusión en la Comisión Paritaria de Negociación, que en realidad era el lugar adecuado para discutir el asunto. Una recomendación de la Comisión sería enviada al Director para su decisión o información. Confirmó que la Dirección del Centro estaba haciendo un seguimiento serio de este tema y que la cuestión se aclararía y aprobaría antes de la reunión del Consejo de Administración que se celebrará en octubre.

Observaciones finales

El *Presidente* declaró que se presentaría un informe de la reunión al Consejo en su 81.^a reunión, que se celebrará en Turín los días 25 y 26 de octubre de 2018, antes de la 334.^a reunión del Consejo de Administración de la OIT. La Mesa Directiva del Consejo acordó delegar la aprobación del informe de la reunión al Presidente y al Secretario del Consejo.

El *Presidente* agradeció a la Mesa Directiva, a las secretarías de los distintos grupos y al personal de la OIT y del Centro por su participación y declaró clausurada la reunión.

Este informe se presentará al Consejo para información.

Turín, octubre de 2018

Lista de participantes
Lista de participantes
Liste de présence

Sr. Giulio MARINI	ITALIA
Sra. Daniela ALVARO GUTIÉRREZ	ARGENTINA <i>(Vicepresidenta de los gobiernos)</i>
Sr. Harry KYRIAZIS (Grecia)	<i>(Vicepresidente de los empleadores)</i> <i>por videoconferencia</i>
Sra. Akustina MORNI (OIE)	<i>(Secretaría de los empleadores)</i> <i>por videoconferencia</i>
Sra. Silvana CAPPuccio (ITALIA)	<i>(Vicepresidenta de los trabajadores)</i> <i>por videoconferencia</i>
Sra. Esther BUSSEr (CSI)	<i>(Secretaría de los trabajadores)</i>

Organización Internacional del Trabajo

Sr. Moussa OUMAROU	DDG/FOP
Sr. Giovanni DI COLA	DDG/FOP
Sr. Enrico CAIROLA	ACTRAV

Auditor Externo Comisión de Auditoría, Filipinas

Sr. Lito MARTIN
Sr. Danilo CABUG

Centro Internacional de Formación de la OIT

Sr. Yanguo LIU	Director
Sr. Giuseppe CASALE	Director Adjunto
Sra. Christine BOULANGER	Tesorera
Sra. Nathalie MIRABILE	Tomadora de notas

